

Informe Trabajo final de Grado
Docente Revisor:
Profa. Adjta. Mag. Margarita Fraga Mereles

Estudiante: María Belén Díaz Brazeiro.

Tipo de trabajo: Articulación teórico-clínica.

Título: "Proceso de identificación en lo inter y transobjetivo. Ilustración a través de un caso clínico".

Docente Tutor/a: Profa. Agda. Mag. Silvana Contino.

Docente Revisor/a: Profa. Adjta. Mag. Margarita Fraga

Comentarios generales:

- 1- Aspectos Formales: El trabajo de la estudiante cumple con los requisitos esperados para una articulación teórico-clínica. Es un trabajo con un buen hilo conductor que agiliza la lectura. Si bien es un trabajo con una importante carga teórica, su lectura es ágil. Utiliza con propiedad las Normas APA. Trabaja autores clásicos y contemporáneos, tanto nacionales como internacionales, relacionándolos con fluidez, dando muestras de conocimiento sobre la temática. La utilización del OPD-2, sugiere la toma de un ordenamiento para el trabajo con objetivos, en un tiempo breve de intervención. También se considera relevante trabajar sobre telepsicología.
- 2- Aspectos Teóricos: Fundamenta en forma adecuada, desde los inicios del concepto de identificación, llevando dicho concepto a teorías más actuales, en este caso sobre el psicoanálisis vincular. Esto hace que logre tomar en la articulación con el caso elegido, tanto lo que se refiere al sujeto psíquico, a lo familiar y lo comunitario, logrando mostrar la singularidad de la paciente, así como la dificultad de las intervenciones clínicas. Muestra claramente su pasión por lo clínico.
- 3- Consideraciones Finales: Es un trabajo sólido, con excelentes fundamentaciones de los conceptos trabajados. Se percibe claramente la singularidad de la paciente en cuestión, logrando ver la problemática en forma clara, sin llegar a etiquetas sino a su funcionamiento. La articulación teórico-clínica es muy adecuada. Se destaca como un excelente trabajo, que surge además de una práctica clínica en tiempos de pandemia, así como los usos de recursos diferentes a los que se utilizaban en nuestro país, en esos momentos.

Se recomienda su pasaje a defensa pública.



Profa. Adjta. Mag. Margarita Fraga

Agosto de 2022